

**Referencias sobre Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente en el
Plan de Acción de la Cuarta Cumbre de las Américas
Mar de Plata, Argentina
05 de Noviembre 2005**

33. Favorecer la investigación, el desarrollo y la adopción de fuentes renovables y eficientes de energía y el despliegue de tecnología en energía más limpia y eficiente de fuentes renovables de energía incluyendo, entre ellas, aquellas que fomenten el uso intensivo de mano de obra, las cuales, junto con la promoción del desarrollo sostenible abordando las preocupaciones por el cambio climático, permiten reducir la pobreza.

35. Apoyar la implementación del Acuerdo Ministerial de Guayaquil 2005 sobre la Agricultura y Vida Rural en las Américas (Plan AGRO 2003-2015)

39. Mejorar sustancialmente la capacidad nacional, regional y hemisférica de mitigación de riesgo para implementar sistemas de alerta temprana que sean rentables y robustos y mejorar las capacidades de recuperación de desastres y reconstrucción, en la colaboración de instituciones regionales relevantes. Explorar con las instituciones regionales e internacionales relevantes, el desarrollo coordinado de sistema público-privados de seguros de riesgos de catástrofes eficaces.

40. Fomentar la cooperación multilateral de los bancos de desarrollo para la identificación y financiamiento de proyectos nacionales y regionales de infraestructura, particularmente aquellos orientados a promover el desarrollo sostenible, generar trabajo y reducir la pobreza.

43. Solicitar al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura “IICA” y a la CEPAL que continúen con sus esfuerzos para desarrollar un sistema de información para el seguimiento y evaluación del Plan AGRO 2003-2015, y a los miembros del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres a unirse a dichos esfuerzos como una contribución a la definición de metas e indicadores para los mandatos de las Cumbres de las Américas.